



*Santiago, 5 de enero de 1994*

*Excelentísimo Señor  
Fidel Castro Ruz  
Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno  
República de Cuba*

*Estimado Presidente:*

*Recibí oportunamente su carta del 22 de octubre y conversé sobre las materias a las que ella se refiere con el Ministro Ernesto Meléndez.*

*Después de largos y dificultosos trámites, hemos logrado, felizmente, despejar un conjunto de obstáculos legales y financieros que retardaron, en su momento, la materialización de nuestra decisión favorable a la concesión de un crédito bancario que permita a Cuba comprar alimentos en nuestro país.*

*Limitaciones impuestas por nuestra legislación bancaria interna no nos permiten concretar ese crédito sino por 10 millones de dólares a un año plazo, que lo está concediendo nuestro Banco del Estado.*

*Dentro de nuestras posibilidades y límites es lo que podemos hacer para acudir en auxilio de Cuba y los cubanos en estos momentos difíciles.*



*Quisiéramos, señor Presidente, que este paso sea interpretado como una demostración de nuestro interés en que Cuba resuelva sus problemas en paz y en condiciones de creciente inclusión política de todos los cubanos.*

*Reciba mis afectuosos saludos y mis buenos deseos para el año que se inicia.*

*Cordialmente*

*Patricio Aylwin Azócar*

**Patricio Aylwin Azócar**

*Quiero 5 1994*  
Santiago, ~~diciembre~~ 17, 1993

Señor  
**FIDEL CASTRO RUZ**  
Presidente del Consejo de Estado y del Gobierno  
República de Cuba

Estimado Presidente:

*Recibi oportunamente*  
~~He recibido~~ su carta del 22 de octubre y ~~me~~ *rele* conversado de las materias a las que ella se refiere con el Ministro Ernesto Meléndez.

*Después de largas y difíciles conversaciones, basadas en el grado, feijualto, despejar*  
~~Finalmente, hemos despejado~~ un conjunto de obstáculos legales y financieros que retardaron, en su momento, la materialización de nuestra decisión favorable a la concesión de un crédito bancario que permita a Cuba comprar alimentos en nuestro país.

~~Desgraciadamente, limitaciones impuestas por nuestra legislación bancaria interna no nos permiten sino~~  
concretar ~~por 10 millones de dólares a un año plazo, concedido por nuestro Banco del Estado.~~  
*un crédito anual que lo está concediendo*

Dentro de nuestras posibilidades y límites es lo que podemos hacer para acudir en auxilio de Cuba y los cubanos en estos momentos difíciles.

Quisiéramos, Sr. Presidente, que ~~nuestro gesto fuera~~ *esto pasó por* interpretado como una demostración de nuestro interés en que Cuba resuelva sus problemas en paz y en condiciones de creciente inclusión política de todos los cubanos.

Reciba mis afectuosos saludos. *y mis buenos deseos para el año que se inicia*

PATRICIO AYLWIN AZOCAR